



INSTITUTO DE MÚSICA
FACULTAD DE ARTES



Concurso
Académico

Composición



INSTITUTO DE MÚSICA
FACULTAD DE ARTES

LLAMADO A CONCURSO

ANTECEDENTES GENERALES

El Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile llama a concurso para la provisión de un (1) cargo de profesor *Asistente* en la Planta Ordinaria (*tenure track*), con jornada completa (44horas), en el área de la Composición, a partir de enero de 2018.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

La Cátedra de Composición es uno de los pilares fundamentales del desarrollo de la creación musical al interior del Instituto de Música (IMUC) y de la Facultad de Artes UC. Sus académicos generan permanentemente proyectos de creación y obras que son presentados y estrenados en la temporada oficial de conciertos del IMUC, o en festivales y eventos nacionales e internacionales.

Desde su fundación, en el año 1997, el área disciplinar de Composición ha contribuido a la formación de un significativo número de alumnos dentro del ciclo de Licenciatura en Música.

En el ámbito de la docencia, la cátedra de Composición dicta cursos de pre y postgrado. En pregrado, imparte cursos de la mención Composición y cursos del área de lenguaje musical (análisis, armonía, contrapunto, entre otros). En postgrado, sus académicos dictan cursos y dirigen tesis en los programas de Magíster y Doctorado en Artes—este último el único programa de su tipo en la región.

Adicionalmente, la Cátedra tiene un rol central en la realización de trabajo interdisciplinar con otras áreas de la interpretación e investigación musical y con el conjunto musical residente Ensamble Contemporáneo UC.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Estar en posesión del grado de Magister o Doctor, o diploma equivalente de Conservatorio o Escuela Superior de Música.
- Acreditar experiencia docente, de al menos 3 años, idealmente en diferentes niveles de estudio (pregrado y postgrado).
- Acreditar creación de obra, al menos 10 años.
- Acreditar circulación de obra, al menos 10 años.
- Acreditar trayectoria creativa y participación en eventos artísticos, en el ámbito de la composición musical (festivales, congresos o similares), relevantes a nivel internacional.

CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES REQUERIDAS

- Poseer dominio y conocimiento en al menos las siguientes áreas disciplinarias relacionadas con la composición de música docta: Composición - Análisis de la composición – Contrapunto – Armonía (mallas curriculares disponibles en <http://musica.uc.cl/>).
- Capacidad y disposición para impartir docencia en pregrado y postgrado, incluyendo la dirección de actividad de graduación.
- Compromiso de desarrollar una línea de trabajo creativo, financiada con fondos externos a la universidad y difundida mediante publicaciones y presentaciones en eventos del área, tanto nacionales como internacionales.
- Habilidades de liderazgo necesarias para innovar en su acción pedagógica y trabajar en equipo con estudiantes y otros académicos;
- Se espera que su trabajo académico en la cátedra contribuya a fortalecerla y a su mejoramiento continuo.

BENEFICIOS

- Contrato de jornada completa (44 horas) en categoría académica de Profesor Asistente (en la Planta Ordinaria) por un año (de enero a diciembre). La renovación del contrato estará sujeta a la evaluación de desempeño que se realice al final del primer período académico.
- Sueldo competitivo, con posibilidades de ser complementado en función del desempeño académico.

ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Carta de intención, que debe incluir una fundamentación de las motivaciones de su postulación, una propuesta de líneas de creación composicional y/o investigación para los próximos cinco años y su visión de la docencia universitaria (máximo dos páginas).
- Currículum Vitae actualizado (máximo 10 páginas).
- Certificados de títulos y/o grados (pregrado y postgrado) legalizados.
- Concentración de notas de las asignaturas cursadas durante el ciclo de estudios asociado al último grado obtenido.

- Certificado de experiencia docente expedido por anteriores empleadores.
- Evaluaciones docentes de los cursos realizados en instituciones de educación superior (en caso de existir).
- El postulante deberá enviar las partituras, en archivo digital, de al menos las siguientes obras:
 - Una obra para instrumento o voz solista.
 - Una obra orquestal.
 - Una obra para ensamble mixto de cámara o ensamble vocal.

RESPONSABILIDAD DEL CARGO

- Impartir docencia en programas de pre y postgrado, en las siguientes cátedras y especialidades
 - Composición (todos los niveles)
 - Orquestación e instrumentación
 - Análisis de la composición
 - Contrapunto
 - Armonía
- Liderar proyectos de composición y/o creación multidisciplinaria financiados con fondos externos a la universidad y difundir sus resultados mediante estrenos públicos, publicaciones y presentaciones en diversas instancias e instituciones académicas y artísticas.
- Colaborar en tareas de administración académica, en caso de ser requerido por las autoridades del IMUC.
- Obligatoriedad de realizar el diplomado en docencia universitaria de la UC.
http://desarrollodocente.uc.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=214&Itemid=454.

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y EVALUACION DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS:

Los antecedentes serán vistos por una Comisión de Evaluación, cuyo fallo recibirá la aprobación final de "Aceptado para Entrevistas".

Los seleccionados serán entrevistados y deberán realizar:

- a) una conferencia pública y presencial (30 minutos) tratando como mínimo los siguientes tópicos:
 - Análisis de una obra propia.
 - Exposición de su visión creativa y su proyección en el ámbito de la docencia universitaria.
- b) Revisión de trabajos de dos alumnos, de pregrado o postgrado, de la cátedra de Composición (20 minutos)

Estas dos actividades serán realizadas ante una comisión de profesores y un grupo de estudiantes, en fecha y horario indicados más abajo.

El Instituto de Música UC se reserva el derecho de declarar el concurso desierto sin expresión de causa.

FECHAS DE POSTULACIÓN Y ENTREGA DE ANTECEDENTES (año 2017)

- Apertura y Cierre de postulaciones: 18 de agosto a 15 de septiembre.
- Resultados preselección: lunes 2 de octubre.
- Conferencia y clase en IMUC: viernes 20 y sábado 21 de octubre.
- Entrevistas a seleccionados: Por definir.
- Comunicación de resultados: 6 de noviembre.

RECEPCIÓN DE POSTULACIÓN Y CONSULTAS VÍA EMAIL A:

Carmen Sánchez.
Secretaria Dirección Instituto de Música UC
csanche@uc.cl
+56(02)23545097

Sólo se recibirán postulaciones vía email.